

Recuerdos donostiaras

Donostia hace 61 años

La Escuela náutica

EL incremento que el comercio de esta c. iba tomando desde la creación del consulado, exigía el establecimiento de una escuela especial para pilotos de altura en las navegaciones á Ultramar.

Confióse este encargo á un primer piloto de la Armada, que lo desempeñó con bastante buen éxito y conforme á los conocimientos de su época. Por su fallecimiento se encargó de esta clase un oficial de marina, que niveló la enseñanza á sus conocimientos teóricos; pero que, siendo llamado á su departamento, hubo de dejarla inmediatamente.

Constando ya la marina mercante de esta matrícula de 4 corbetas, 11 bergantines, 7 lugres y 3 quechemarines, y la de oficiales para mandarla de sólo 3 segundos pilotos y 4 terceros, la Junta de Comercio y el Ayuntamiento constitucional se decidieron á buscar un catedrático de matemáticas y facultades náuticas, que hubiese obtenido por rigurosa oposición su cátedra y quisiera encargarse de esta enseñanza. Cuando el Gobierno cometió á los consulados sus respectivas escuelas náuticas, se reservó los colegios militares de marina de San Telmo de Sevilla y Málaga, que sirvieron de normales á todas las del reino, mandando al distinguido matemático D. Gabriel Ciscar, escribiese un tratado elemental para estos colegios y academias de guardas marinas y al que debían sujetarse las demás escuelas especiales.

Las reales ordenanzas de los colegios, hoy extinguidos, marcaban

los grados y conocimientos científicos que debían concurrir en los aspirantes, para obtener por rigurosa oposición aquellas cátedras de real nombramiento, colocándose por esta opción en la primera categoría del profesorado.

En efecto, el primer catedrático de San Telmo de Sevilla, se trasladó á esta c. con real aprobación para plantear el sistema de los colegios de esta escuela especial. En 2 años académicos se da el curso completo del Sr. Ciscar: las lecciones son individuales y no se obtienen aprobaciones de cursos, sin haber sido examinados los alumnos en la totalidad de las materias que ambos comprenden. Las observaciones de lat. para alturas meridianas del Sol, Luna, Marte, Júpiter y Saturno, las de las estrellas de primera magnitud y la de la polar fuera del meridiano, son recursos suficientes para obtener á cualquier hora este elemento indispensable en el mar. Las observaciones de la long. por dist. luniastrales por uno, dos ó tres observadores, por los métodos trigonométricos, por el de Bordá, por cronómetros, ó por sondas bien determinadas, garantizan la exactitud de este elemento indispensable para la seguridad y acierto de la navegación, que jamás ha proporcionado la estima en las largas navegaciones. Los cálculos de long. geográficas para determinar en tierra la posición de cualquier punto, por las inmersiones ó emersiones del primer satélite de Júpiter, ó por ocultaciones ó apulsos de estrellas en el disco de la luna, son ampliaciones ofrecidas á la aplicación de estos jóvenes, para en su caso rectificar puntos no bien establecidos en las cartas y derroteros.

Estos cálculos, los de amplitudes, alturas y horas en que el sol corta al vertical primario para determinar la variación de la aguja, horarios de tiempo, verdaderos ó reducidos á tiempo medio, etcétera, forman el total de la instrucción que en el día reciben estos alumnos, nivelados á los conocimientos modernos de las naciones más avanzadas en estos ramos de las ciencias fisicomatemáticas. Sin duda, las atenciones del Gobierno no habrán permitido proporcionar los 24.000 reales presupuestados por el actual catedrático para formar un pequeño Observatorio marino, como se le había ofrecido, y hay necesidad de menzajar los instrumentos que no siempre pueden hallarse en esta c. Reducidas las funciones administrativas de la Junta de Comercio por real orden de 7 de Octubre de 1847 á consultivas, carece de los 30.000 duros próximamente á que ascendían sus rentas y con las cuales atendía á esta importante escuela.

Centralizados estos fondos en el Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, hasta hoy no le habrá sido posible atender á esta verdadera urgencia, puesto que la dotación del catedrático sufre un atraso de 4 meses. En los 4 años y medio que el catedrático cuenta en esta c. sobre los 44 en Sevilla, ha producido 40 alumnos aprobados para la marina, 1 para comercio, 4 para la agrimensura, un oficial de estado mayor del ejército, 8 de matemáticas puras y 1 para arquitectura civil. Ha examinado y han sido aprobados, obteniendo sus correspondientes títulos, 8 terceros pilotos y 11 segundos para Ultramar de diferentes escuelas, pero que han completado en ésta sus estudios, habiéndose restituido á sus respectivos puertos: resulta en esta c. un déficit de pilotos, puesto que para los 28 buques de su matrícula, sólo cuenta 21 pilotos, y debiendo llevar 2 cada uno, faltan 35 para su completa dotación, y la mitad más para las navegaciones ultra los cabos de Hornos y Buena Esperanza. Hoy se cuentan 21 alumnos en estas clases, de los cuales 8 deben marchar muy pronto á practicar sus estudios en los dos viajes de ordenanza.

